



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	6 Archivos de Sesiones de Consejo Técnico con 74 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Matrículas y calificaciones escolares (60 fojas)
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	  UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE ECONOMIA XALAPA VER
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	01 de febrero del 2024 Acta de Sesión: 04/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las trece horas del día diez de noviembre del año dos mil veintitrés**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen de manera presencial en el Salón de Murales de la Facultad de Economía, los CC. Dr. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director; Dr. Eliseo Gabriel Argüelles, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa Educativo de Geografía; Dra. Dolores Mayo Lara, Consejera Maestra; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico Suplente; Dra. Juana Martínez Alarcón, Representante Académica; C. José Emilio Jiménez Jacinto, Representante Alumno Suplente del programa educativo de la Maestría en Economía Ambiental y Ecológica; C. Estefanía Rojas Bautista, Consejera Alumna Titular; C. Abraham Sanabria Márquez, Representante Alumno Titular del programa Educativo de Geografía; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la siguiente **Orden del Día**: -----

01. Lista de asistencia. -----

Se contó con la asistencia de **nueve integrantes** del H. Consejo Técnico, existiendo Quórum legal para sesionar. -----

02. Lectura del acta anterior. -----

Se da lectura del acta anterior de fecha 20 de octubre de 2023 y se aprueba sin modificaciones. -----

Con fundamento en el Artículo 78, de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico **acuerdan** lo siguiente: -----

03. SOLICITUD PARA AVALAR LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL PROGRAMA DE ESTUDIO DE EXPERIENCIA EDUCATIVA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE ECONOMÍA. -----

03/01: Después de dar lectura al escrito de solicitud del **Dr. Artemio Calin Mapel**, Coordinador de la Academia de Investigación, quien solicita avalar las modificaciones realizadas al programa de estudio de la Experiencia Educativa de Servicio Social de la Licenciatura en Economía, Plan 2017, mismas que fueron presentadas y avaladas por los miembros de la Academia de Investigación, en la reunión de fecha 15 de febrero de 2023. -----



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

Acuerdo: Este H. Consejo Técnico, Aprueba por unanimidad las modificaciones realizadas al Programa de Estudios de la experiencia educativa de Servicio Social.-----

04. SOLICITUD PARA AVALAR PRODUCTOS ACADÉMICOS.-----

04/01: Toda vez de dar lectura al escrito de solicitud del Dr. Artemio Calin Mapel, Coordinador de la Academia de Investigación, quien solicita avalar los productos académicos de planeación de los aprendizajes, diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza, presentación de material didáctico e informe de la operación de las Experiencias Educativas de Seminario de Investigación II y Servicio Social, desarrollados e implementados durante el periodo escolar febrero - julio 2023, por la académica Dra. Dolores Mayo Lara, mismos que fueron presentados y avalados por los integrantes de la Academia de Investigación, en la reunión de fecha 06 de julio de 2023. -----

Acuerdo: Este H. Consejo Técnico, aprueba por unanimidad los productos académicos presentados por el Dr. Artemio Calin Mapel, Coordinador de la Academia de Investigación. -----

05. SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA POR EXPERIENCIA EDUCATIVA. -----

05/1: Después de dar lectura al escrito de solicitud de fecha 20 de octubre de 2023 de la estudiante **N1-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N2-ELIMINADO** del programa educativo de Economía; y quien solicita dar de baja la experiencia educativa (EE) de Experiencia Recepcional con NRC 12292, inscrita con el académico Gustavo Adolfo Guerra Galindo, periodo escolar vigente agosto 2023 - enero 2024. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no aprueba la solicitud presentada por la estudiante, dado que los argumentos que expone, así como la evidencia que anexa en su escrito de solicitud no se considera causa de fuera mayor para dar de baja la EE solicitada.-----

05/2: Después de dar lectura al escrito de solicitud de fecha 24 de octubre de 2023 de la estudiante **N3-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N4-ELIMINADO** del programa educativo de Economía; y quien solicita dar de baja la experiencia educativa (EE) de



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

Microeconomía II con NRC 87750, inscrita con el académico Miguel Rodrigo Ávila Pulido, periodo escolar vigente agosto 2023 - enero 2024. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no aprueba la solicitud presentada por la estudiante, dado que los argumentos que expone, en su escrito de solicitud no se considera causa de fuera mayor para dar de baja la EE solicitada. Por lo tanto, se le informará a la estudiante que deberá de presentar por escrito su justificación, para que esta sea presentada nuevamente en la próxima reunión del H. Consejo Técnico.-----

05/3: Se expone el escrito de solicitud del estudiante **N5-ELIMINADO N6-ELIM** con número de matrícula **N7-ELIMINA** del programa educativo de Economía, misma que fue recibida en la Secretaría de la Facultad de Economía, el día 19 de octubre de 2023; y quien solicita dar de baja la experiencia educativa (EE) de Álgebra Lineal con NRC 92729, inscrita con la académica Ligia Quintana Torres, periodo escolar vigente agosto 2023 - enero 2024. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no aprueba la solicitud presentada por el estudiante. Por lo que, se le informará al estudiante que deberá de presentar las evidencias que justifiquen su solicitud, para que esta sea presentada nuevamente en la próxima reunión del H. Consejo Técnico.-----

05/4: Se expone el escrito de solicitud del **N8-ELIMINADO 1 N9-ELIM** con número de matrícula **N10-ELIMIN** del programa educativo de Economía, misma que fue recibida en la Secretaría de la Facultad de Economía, el día 24 de octubre de 2023; y quien solicita dar de baja la experiencia educativa (EE) de Organización Industrial con NRC 92681, inscrita con el académico Miguel Rodrigo Ávila Pulido, periodo escolar vigente agosto 2023 - enero 2024. **Acuerdo:** El H. Consejo Técnico se da por enterado y determina que la solicitud del estudiante no se llevara a cabo, debido a que el estudiante notificó el día jueves 09 de noviembre del presente, al correo institucional de la Secretaría y Dirección de esta Entidad la cancelación la cancelación de la misma. -----

05/5: Se expone el escrito de solicitud de fecha 06 de noviembre del 2023 de la **N11-ELIMINADO 1** con número de matrícula **N12-ELIMIN** del programa educativo de Economía, y quien solicita dar de baja la experiencia educativa (EE) Economía de la Salud con NRC 12438, inscrita con la académica Joana Marlen Bautista Flores,



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

periodo escolar vigente agosto 2023 - enero 2024. **Acuerdo:** El H. Consejo Técnico determinó solicitarle a la estudiante la evidencia documental que soporte su solicitud. Este punto será tratado en la próxima reunión del H. Consejo Técnico. -----

06. SOLICITUD DE REGISTRO DE PROTOCOLO. -----
Solicitudes presentadas por la Coordinación de Experiencia Recepcional. -----

06/1: La estudiante **N13-ELIMINADO 1** con matrícula **N14-ELIMINADO** del programa educativo de Economía, quien requiere registrar el protocolo de investigación. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación presentada por la estudiante, no tiene inconveniente en aprobar el registro de protocolo denominado "Economía del cuidado y costo de reproducción social: una mirada hacia el México contemporáneo", en modalidad de monografía. -----

06/2: Los estudiantes **N15-ELIMINADO 1** **N16-ELIMINADO** **N17-ELIMINADO 1** **N18-ELIMINADO 1** **N19-ELIMINADO 100** programa educativo de Economía, solicitan registrar el protocolo de investigación. **Acuerdo:** El H. Consejo Técnico determinó que se revisará y analizará con la Coordinación de Experiencia Recepcional, si este trabajo recepcional se presentó anteriormente para su registro. Este punto será tratado en la próxima reunión del H. Consejo Técnico. -----

07. SOLICITUD PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE EXPERIENCIA RECEPCIONAL POR MEDIO DE CENEVAL. -----

Solicitudes presentadas por la Coordinación de Experiencia Recepcional. -----

07/1: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 20 de octubre de 2023; de la estudiante **N20-ELIMINADO 1** con matrícula número **N21-ELIMINADO** del programa educativo de Economía, para exentar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional por CENEVAL, en virtud de haber obtenido el reporté de resultados satisfactorio en el Examen General de Egreso (CENEVAL) EGEL +PLUS. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud de la estudiante **N23-ELIMINADO 1** para que, se le asiente la calificación aprobatoria de **N22-ELIMINADO** a la EE de Experiencia recepcional, como lo señalan los lineamientos del



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana. -----

07/2: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 19 de octubre de 2023; de la estudiante **N24-ELIMINADO 1** con matrícula número **N25-ELIMIN** del programa educativo de Economía, para exentar la experiencia educativa de Experiencia Recepcional por CENEVAL, con NRC 22043, que cursó con la académica Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, en el periodo agosto 2023 - enero 2024 (202401), en virtud de haber obtenido el reporte de resultados satisfactorio en el Examen General de Egreso (CENEVAL) EGEL +PLUS. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud de la estudiante **N26-ELIMINADO 1** para que el Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, le asiente la calificación aprobatoria de **N28-ELIM** a la EE de Experiencia recepcional, como lo señalan los lineamientos del artículo 51 del Estatuto de los Alumnos 2008 de la Universidad Veracruzana. -----

08. SOLICITUD PARA CAMBIO DE MODALIDAD DE TRABAJO RECEPCIONAL. ----
Solicitudes presentadas por la Coordinación de Experiencia Recepcional. -----

08/1: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 24 de octubre de 2023; del estudiante **N29-ELIMINADO 1** con matrícula número **N30-ELIMIN** del programa educativo de Economía, para solicitar cambio de modalidad del trabajo recepcional denominado "El turismo receptivo en México en los años 2020 y 2021", en la modalidad de monografía. Protocolo recepcional anterior "Afectaciones económicas al turismo receptivo en México a causa de la pandemia de COVID-19 en los años 2020 y 2021", en la modalidad de tesis. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por el estudiante. -----

08/2: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 25 de octubre de 2023; del estudiante **N31-ELIMINADO 1** con matrícula número **N32-ELIMIN** del programa educativo de Economía, para solicitar cambio de modalidad del trabajo recepcional denominado "Efectos de los



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

programas de apoyo a las MIPYMES del Estado de Veracruz en 2023-2024", en modalidad de memoria. Protocolo recepcional anterior: "Explicar La Productividad Portuaria Y La Inversión En El Comercio Internacional Del Transporte Marítimo De México Del 2000 Al 2020", en modalidad de tesis, aprobado por el H. Consejo Técnico celebrado el 17 de agosto 2023. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por el estudiante.

09. SOLICITUD PARA CAMBIO DE DIRECTOR DE TRABAJO RECEPCIONAL. ----
Solicitudes presentadas por la Coordinación de Experiencia Recepcional. -----

09/1: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 22 de octubre de 2023; del estudiante **N33-ELIMINADO 1** estudiante del PE de Economía con matrícula **N34-ELIMINADO** para solicitar el cambio de director de tesis, para el trabajo recepcional denominado "El turismo receptivo en México en los años 2020 y 2021", en modalidad de monografía. **Acuerdo:** Una vez revisada y analizada la solicitud presentada, este H. Consejo Técnico determina que la solicitud no procede ya que actualmente el Dr. Darío Fabián Hernández González se encuentra activo como director de tesis del estudiante. Asimismo, se turna a la Dirección de esta Facultad, para que esta solicite al director del trabajo recepcional la renuncia de la designación por escrito. Toda vez de contar con la notificación de renuncia se le designará al estudiante un nuevo director de trabajo recepcional. -

10. SOLICITUD PARA APLICACIÓN DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD. -----

10/1: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 30 de octubre de 2023, recibido en la Secretaría de esta Entidad Académica del estudiante **N35-ELIMINADO 1** con matrícula **N36-ELIMINADO** del PE de Geografía, para solicitar la fecha de aplicación para el Examen de Última Oportunidad de la experiencia educativa (EE) de Geografía Rural y Urbana con NRC 90315, cursada en el periodo febrero - julio 2023, con la académica América Carmona Olivares. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, acuerda no tener inconveniente en autorizar el examen de última oportunidad de la EE de Geografía Rural y Urbana



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

con NRC 90315, el día 21 de noviembre del 2023, de 10:00 a 12:00 horas, en el Aula 215, en modalidad presencial, designando como jurado a las académicas Dra. Elsa Yolanda Almeida Monterde, Dra. Luisa Angelina González César como titulares y Mtra. Narda María Garrido Martínez como suplente. -----

10/2: Se presenta el escrito de solicitud de fecha 31 de octubre de 2023, recibido en la Secretaría de esta Entidad Académica de la estudiante **N37-ELIMINADO 1** con matrícula **N38-ELIMINADO** del PE de Geografía, para solicitar la fecha de aplicación para el Examen de Última Oportunidad de la experiencia educativa (EE) de Uso de Suelo y Evaluación de Tierras con NRC 95316, cursada en el periodo escolar febrero - julio 2023, con la académica Lourdes Cocotle Romero. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, acuerda no tener inconveniente en autorizar el examen de última oportunidad de la EE de Uso de Suelo y Evaluación de Tierras con NRC 95316, el día 17 de noviembre del presente, de 10:00 a 12:00 horas, en el Aula 215, en modalidad presencial, designando como jurado a los académicos Dr. Víctor H. Soto Molina, Dra. Ana Cecilia Travieso Bello como titulares y Lic. Pablo César Hernández como suplente. -----

11. SOLICITUD DE INASISTENCIAS A CLASES.-----

11/1: La **N39-ELIMINADO 1** estudiante del programa Educativo de Maestría en Economía Ambiental y Ecológica con número de matrícula **N40-ELIMINADO** quien solicita justificar las inasistencias a clases del 24 al 28 de octubre del presente, debido a su participación como ponente en el XVII Congreso de la Sociedad Internacional de Economía Ecológica, llevado a cabo en el campus de la Universidad del Magdalena, Santa Marta, Colombia, en compañía de su directora de tesis Mtra. Katia Romero León. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por la estudiante. -----

11/2: El C. **N41-ELIMINADO 1** estudiante del PE de Economía con matrícula **N42-ELIMINADO** quien requiere justificar las inasistencias a clases de los días 17 al 20 de octubre 2023. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por la estudiante. -----

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

11/3: La C. **N43-ELIMINADO 1** estudiante del PE de Economía con matrícula **N44-ELIMINA** quien requiere justificar las inasistencias a clases del 10 al 13 de octubre 2023. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por la estudiante. -----

11/4: La C. **N45-ELIMINADO 1** estudiante del PE de Economía con matrícula **N46-ELIMINA** quien requiere justificar las inasistencias a clases del 24 al 27 de octubre 2023. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por la estudiante. -----

11/5: La C. **N47-ELIMINADO 1** estudiante del PE de Economía con matrícula **N48-ELIMINA** quien requiere justificar las inasistencias a clases del 09 al 23 de octubre 2023. **Acuerdo:** Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar la solicitud presentada por la estudiante. -----

12. PRÁCTICAS DE CAMPO DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE GEOGRAFÍA. -----
Solicitud presentada por la Coordinación de Prácticas de Campo
periodo escolar agosto 2023 - enero 2024. PE de Geografía. -----

EE participantes	NRC	Académicos Responsable s	Ruta	Nº Estudiante s	Periodo
Economía de los Recursos Naturales	18805	Lourdes Cocotle Romero	Xalapa-Tierra Blanca- Temascal, Oaxaca-Tierra Blanca-Xalapa	28	10 noviemb e 2023
Evaluación del Impacto Socioambiental	23487	Hugo Reyes Cid			
Territorio, Ambiente y Sociedad	97352				
Ordenamiento Territorial	1238 1	Pablo César Hernández			
Geomorfología Climática Aplicada	12390	María Ramírez Salazar			

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

Geografía Económica	92399	Betzaida Salas García	Xalapa-Ciudad de Orizaba-Xalapa	40	13 noviembre 2023
Geografía Regional	97353	Luisa Angelina González César			
Biogeografía y Ecología	97341	Ana Cecilia Travieso Bello	Xalapa-Villa Rica-Quiahuitlan-Xalapa	35	14 noviembre 2023
Geografía del Paisaje	12374				
Hidrogeografía	97347	Selene Janitzio Pérez Córdova			
Geología	89576	Mario Gómez Ramírez	Xalapa-Tlacolulan-San Juan Tlacolulan-La Mascaya-Tlacolulan-Perote-Villa Aldama-Totalco-Limón-Guadalupe Victoria-Alchichica-Zacatepec-Lago Totolcingo-Oriental-Tepeyahualco-Xalapa	30	15 noviembre 2023
Geografía de la Atmósfera y del Clima	92407				
Geografía Agraria	97358				
Geología	89578	Fernando Muñiz Guerrero	Xalapa-Banderilla-La Concepción-El Espinal-Naolinco-Tepetates-Almolonga-	80	16 y 17-noviembre
Fundamentos de Percepción Remota	89583	Alonso Irán Sánchez Hernández			

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

Fundamentos de Percepción Remota	89584	Narda María Garrido Martínez	Trapiche Del Rosario-Actopan (Pernocta) - Estación hidrometeorológica a CONAGUA (Santa Rosa)-Dunas y playa de Juan Ángel-Xalapa		
Métodos Matemáticos para la Geografía	97338	Mauricio Héctor Cano Pineda			
Métodos Matemáticos para la Geografía	23190				
Topografía y Análisis del Relieve	89580	Ricardo Shamir Palacios Arriaga			
Geomorfología	92410	Narda María Garrido Martínez			
Lectura y Escritura de Textos Académicos	89535	Judith Guadalupe Páez Paniagua			
Lengua I	89533	Marcela León Torales			
Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas	89537	Rodolfo Baruch Maldonado			
Coordinadora		María Ramírez Salazar			
Edafogeografía		Mario Gómez Ramírez	Xalapa -Localidad de Chavarrillo Estación Emiliano Zapata, Mpio. Emiliano Zapata - Xalapa.	2	13 noviembre

Acuerdo: Este H. Consejo Técnico, no tiene inconveniente en aprobar las salidas de Práctica de Campo del programa educativo de Geografía,



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa

Facultad de Economía
Acta del H. Consejo Técnico
GENERAL

10 de noviembre de 2023

presentadas por el Mtro. Rafael Martínez Gutiérrez, Coordinador de Prácticas de Campo de esta Entidad. -----
Se da por terminada la presente reunión y se procede a levantar acta de la misma en la que constan los acuerdos, siendo las quince horas del día señalado. -----

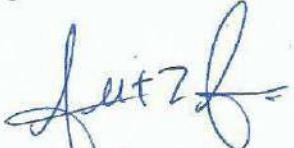

Mtro. Fermín Isaias Cabo Leyva
Director


Dr. Eliseo Gabriel Argüelles
Secretario


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa
Educativo de Geografía


Dra. Dolores Mayo Lara
Consejera Maestra


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Representante Académico Suplente


Dra. Juana Martínez Alarcón
Representante Académica


Lic. José Emilio Jiménez Jacinto
Representante Alumno Suplente del
programa educativo de Maestría de
Economía Ambiental y Ecológica


C. Estefanía Rojas Bautista
Consejera Alumna Titular


C. Abraham Sanabria Márquez
Representante Alumno Titular
del programa Educativo de Geografía

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

28.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

33.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

35.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

36.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el

FUNDAMENTO LEGAL

Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

37.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

39.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

41.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

43.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

45.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

47.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."